



Madrid, a 12 de julio de 2018

EXCMA. SRA. MINISTRA:

Tras su comparecencia en la Comisión de Educación y Formación Profesional del Congreso hemos conocido, a través de los medios de comunicación, el anuncio de algunas líneas del Ministerio en relación a la LOMCE y a la enseñanza concertada. Le trasladamos nuestra preocupación e intranquilidad por las mismas.

Nada más ser nombrada solicitamos una entrevista, petición que hoy volvemos a reiterar con el interés de conocer de primera mano las decisiones que ha tomado.

La LOMCE no ha favorecido a la enseñanza concertada y mucho menos a sus profesionales. FSIE defiende un sistema educativo complementario en el que pueden convivir de forma armónica los centros públicos, concertados y privados. La complementariedad de las redes pública y concertada ha sido avalada por el Tribunal Supremo y no hay que olvidar el art. 27 de la Constitución en lo relativo a la libertad de enseñanza y el derecho de los padres a elegir.

Su legítima iniciativa de modificar la LOMCE no es compatible con el inicio de un nuevo proceso para alcanzar un Pacto Educativo. Lamentamos que, una vez más, esta demanda social de Pacto no será posible.

Creemos importante que los temas relacionados con el sector de la concertada se dialoguen y debatan en el marco de la Mesa Sectorial de la Enseñanza Concertada que llevamos años reclamando sea convocada.

Somos partidarios del diálogo y la negociación. Confiamos en que pueda recibirnos en los próximos días o bien proceda a la convocatoria urgente de la Mesa Sectorial para, entre otras cuestiones, conocer en su conjunto y con toda la información posible los cambios que pretende introducir en el sistema educativo para poderle dar nuestra valoración y opinión a los mismos.

Quedamos a la espera de su pronta convocatoria



Javier Muñoz García
Secretario General de FSIE

EXCMA. SRA. MINISTRA DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL